BASES PARA EL CONCURSO DE CARTEL DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS DE MOJACAR - 2017

1. Participantes

Podrán concursar todas las personas que lo deseen, pudiendo presentar cada una un máximo de tres originales, **que habrán de ser inéditos.**

2.Tema

El tema del cartel estará basado fundamentalmente en cualquiera de los diversos aspectos representativos de las Fiestas de Moros y Cristianos.

3. Tamaño y presentación

Los trabajos podrán ser confeccionados con técnica libre, en su modo de expresión, de forma que su reproducción pueda realizarse, sin ninguna dificultad, en cuatricromía. Las dimensiones de los carteles serán 50 x 70 cm. sin margen. La orientación será vertical

Los trabajos, que no deben contener firma, vendrán en un CD que contenga el cartel en archivo PDF y JPG en RGB o en formato original (papel o lienzo).

4. Texto

El texto obligatorio, que podrá componer libremente en el cartel, será: MOROS y CRISTIANOS DE MOJACAR 2017 Del 9 al 11 de junio.

5. Identificación

En un sobre cerrado se debe constar: Nombre y apellidos, Domicilio, población, provincia y código postal, D.N.I., Teléfonos de contacto, E-mail y una fotografía de la obra.

6. Envíos de las obras

Los carteles han de remitirse a la siguiente dirección:

Oficina Municipal de Turismo de Mojácar.

Plaza del Frontón s/n

04638 Mojácar - Almería.

o bien entregados personalmente de lunes a domingo por la mañana, o de lunes a sábado por la tarde, en la dirección arriba indicada.

7. Calendario

Recepción de obras: hasta las 19:00 horas del jueves 15 de diciembre de 2016. Exposición de carteles: Mayo o junio de 2017.

8. Premio

Se establece un único premio dotado con 300 euros. El premio estará sujeto a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de retención del IRPF.

9. Jurado

El jurado estará compuesto por los representantes de la Asociación General de Moros y cristianos.

Como secretario actuará un representante de la Asociación General de Moros y cristianos. El fallo del jurado sobre el cartel ganador será publicado como fecha límite el 16 de diciembre de 2016.

Con la obra ganadora y las seleccionadas por el Jurado, la Asociación General realizará una exposición que se podrá contemplar en el Municipio, en fecha a determinar.

10. Envío y devolución

Las obras presentadas que no resulten premiadas o finalistas, serán devueltas a sus propietarios una vez se haya hecho público el fallo y terminada la exposición. Pueden ser recogidas en mano o enviadas a portes debidos, una vez solicitada su devolución hasta el 31 de octubre de 2017. Pasada esta fecha se entenderá que renuncian a la misma.

11. Normas Generales

La Asociación de Moros y cristianos de Mojácar, podrá hacer uso del cartel premiado y de los seleccionados, como considere oportuno para temas relacionados con la citada Fiesta, mediante su reproducción total o parcial, respetando siempre la autoría moral e intelectual.

Si la calidad o la temática de las obras presentadas no cumplieran con las expectativas de la Asociación general de Moros y Cristianos de Mojácar, esta podrá declarar el presente concurso desierto.

La Junta Central se compromete a citar el nombre del autor del cartel en todas y cada una de las reproducciones que realice.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases y normas.

Cualquier circunstancia no prevista será resuelta por la Comisión artística siendo su decisión inapelable.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa de que: los datos recogidos en el formulario de inscripción pasarán a formar parte de un fichero automatizado y serán destinados al uso exclusivamente interno de este concurso. Si no estuviera conforme con alguno de los puntos señalados anteriormente, le rogamos nos lo comunique por escrito; de otro modo, entendemos que muestra su conformidad al respecto, otorgando su consentimiento para el tratamiento señalado. Le informamos que puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Asociación de Moros y Cristianos de Mojácar.